



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO
SISTEMA DE ESTUDIOS GENERALES
I SEMESTRE 2024



Datos Generales

Sigla: EG-0124

Nombre del curso: Historia de la Cultura I

Tipo de curso: teórico o práctica

Número de créditos: 6

Nivel de virtualidad: presencial

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 2

Ubicación en el plan de estudio: Primer ciclo

Horario del curso: Lunes de 8:00 am. a 9:50 am.

Horario de atención a estudiantes: lunes de 3:00 pm a 5:00 pm. (previa cita).

Datos del docente

Lic. Victor Sánchez Espinoza

Correo: victor.sanchezespinoza@ucr.ac.cr

La Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica dice NO al hostigamiento sexual, entendido este como “toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales” (art. 5 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual). Es fundamental que todos, tanto docentes y administrativos como el estudiantado de esta Institución conozcan el Reglamento citado en el enlace:

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

Además, es importante recordar que cuentan con la Comisión Institucional contra el hostigamiento sexual, que pueden contactar al teléfono 2511-1909 o bien 2511-1984, así como al correo electrónico comisión.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

Descripción del Curso

El curso de la Sección de Historia de la Cultura se ubica dentro de las normas, valores y misión de la Escuela de Estudios Generales.

El programa introduce en el conocimiento y la comprensión crítica de los procesos históricos

del sistema internacional actual y está dirigido a los estudiantes de primer ingreso en la Universidad de Costa Rica. El conocimiento de la Historia se convierte en una herramienta imprescindible para analizar los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad. El sistema internacional se encuentra siempre en proceso de cambio que afecta el marco en el que se desenvuelven los Estados y las regiones. Por lo anterior, es que es preciso ir tras las pistas del mundo actual en lo político, lo económico, lo social, lo mental y lo cultural. Comprender el mundo contemporáneo implica conocer las raíces históricas y las transformaciones de la sociedad mundial tomando en cuenta los procesos históricos como una forma de explicar el acontecer de los distintos grupos humanos, enfatizando en una visión retrospectiva y comparativa.

En este contexto el programa discute grandes nudos problemáticos del presente: el modelo político y económico internacional, la globalización, los movimientos sociales, los movimientos democráticos, los movimientos de reafirmación de la identidad y los derechos humanos de los ciudadanos.

Objetivos

General

Comprender los procesos históricos que han conformado las características políticas, económicas, sociales y culturales que definen el mundo contemporáneo.

Específicos

1. Valorar la función que cumple el conocimiento histórico en la comprensión de la realidad actual.
2. Discutir los procesos históricos que explican el reordenamiento del sistema internacional de un mundo bipolar a otro con múltiples centros de poder, para un entendimiento del funcionamiento del sistema internacional.
3. Identificar las bases económicas y políticas de la desigualdad, la exclusión y la depredación ambiental, así como las acciones de resistencia y los movimientos democráticos, para comprender los retos mundiales generados en una era de globalización.
4. Estudiar el proceso histórico de la construcción de los derechos humanos y el potencial de los mismos como herramienta para las luchas sociales, para razonar las bases de los derechos ciudadanos en un mundo multicultural.

Contenidos

- Unidad I: ¿Qué es la historia y cuáles son sus funciones?
 - La historia como campo de estudio científico
 - La historia y el humanismo
- Unidad II: el sistema internacional
 - Procesos globalizadores y la configuración de un sistema internacional
 - Contrahegemonía en el sistema mundial
 - La caída del socialismo real y las reconfiguraciones del orden global
 - Múltiples centros de poder dentro de un orden global unipolar
- Unidad III: la globalización
 - Modelo económico internacional: desigualdad y exclusión
 - Democracia y cambios políticos
 - Acciones de resistencia, levantamientos populares y disidencias políticas
- Unidad IV: Derechos Humanos
 - Carácter histórico de los Derechos Humanos
 - Derechos Humanos de segunda y tercera generación
 - Derechos Humanos y colonialidad del ser: ¿libertad en el siglo XXI?

Metodología

Las lecciones desarrollaran la visión de conjunto, mostrando las líneas de cambio de las sociedades estudiadas y su interrelación, entender el presente a partir del pasado, desde estudios de trayectoria. Por su parte, los estudiantes deberán analizar y discutir en clase lecturas previamente asignadas por el profesor con el propósito de estimular la reflexión y el espíritu crítico. Se recomienda la asistencia puntual y constante a clases con el fin de asegurar el máximo provecho posible de las actividades desarrolladas a lo largo del curso, la participación crítica y la discusión de lecturas durante cada lección. Se usará material audio-visual: vídeos, mapas, obras de arte con el fin de favorecer la comprensión de la materia.

A través de la plataforma Mediación Virtual, las personas estudiantes tendrán acceso a los materiales necesarios para el desarrollo del curso, semana a semana, como lecturas, documentos

actividades, evaluaciones y enlaces de acceso a las sesiones virtuales.

Evaluación

Comprobaciones orales de lectura:

Estas se realizarán semanalmente entre el estudiantado, consultado por aspectos generales de la lectura como planteamientos de los autores, problemáticas analizadas, fenómenos y/o procesos explicados, así como casos o estudios comparados.

Foro de discusión:

Consistirá en una actividad de discusión en el aula, sobre el tema relativo a la semana correspondiente en que se halla indicada. Los estudiantes deberán fundamentar sus comentarios o aportes a la discusión, en los estudios o herramientas teóricas que el profesor facilite para la actividad, así como lecturas del curso.

N.º	Nombre de la entrega	Semana de entrega	Valor
01	Tarea 1	Semana 7, 29 de abril	10%
02	Primer examen parcial	Semana 8, 6 de mayo	25%
03	Actividad de discusión en el aula	Semana 11, 27 de mayo	10%
04	Foro de discusión	Semana 13, 10 de junio	10%
	Comprobaciones orales de lectura	Semanalmente	10%
05	Examen final	Semana 16, 1 de julio	35%
Nota ponderada final			100%

Acerca del plagio

El plagio es una violación de la propiedad intelectual y una falta de honestidad académica. Pese a que existen muchas formas de plagio, consideraremos plagio cuando se toman las palabras o ideas de otros y se presentan como propias. Por ejemplo, el uso no autorizado o sin referencia de un trabajo de otra persona, un trabajo tomado de una fuente comercial, copiar palabra por palabra, parafrasear las ideas de una persona o citar oraciones o párrafos, sin consignar la referencia específica. Comprobar plagio puede suponer perder el curso, suspensión de sus estudios o expulsión de la universidad.

Determinar plagio deviene en la aplicación del *Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica* disponible en:

(http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf). Para conocer más sobre el tema véase, <http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3>

Cronograma

Semana	Actividades	Entrega de tareas	Lecturas
01 11 de marzo	Introducción al curso y discusión del programa Unidad I: La historia como campo de estudio científico		No hay lecturas asignadas
02 18 de marzo	Unidad I: La historia y el humanismo		Le Goff, J. (1991). <i>Pensar la historia</i> . Ediciones Paidós. Pp.15-25 Pereira, G. (1997). Formación técnica vs humanismo. <i>Mientras tanto</i> , 68/69. Pp. 135-148. Juventud de Córdoba (1918). <i>Manifiesto Liminar de Córdoba</i> .
25 de marzo	Semana Santa		
03 1 de abril	Unidad II: Procesos globalizadores y la configuración de un sistema internacional		Hobsbawm, E. (2009). <i>La era del Imperio (1875-1914)</i> . Buenos Aires, Editorial Crítica. Pp.65-93.
04 8 de abril	Unidad II: Contrahegemonía en el sistema mundial: la Guerra Fría como marco de disputas imperiales y proyectos alternativos		Fontana, J. (2011). <i>Por el bien del imperio</i> . Flecós. Pp. 41-47,84-103, 126-132.
05 15 de abril	Traslado de feriado 11 de abril		
06 22 de abril	Unidad II: La caída del socialismo real y las reconfiguraciones del orden global		Fontana, J. (2011). <i>Por el bien del imperio</i> . Flecós. Pp. 221- 235, 264-270, 437-444.
07 29 de abril	Unidad II:	Tarea 1: la revolución cubana	Fontana, J. (2011). <i>Por el bien del</i>

	Múltiples centros de poder dentro de un orden global unipolar	y su impacto en la Guerra Fría (10%)	<i>imperio</i> . Flecós. Pp. 703- 714. Turzi, M. (2011). ¿Qué importancia tiene el BRIC?. <i>Estudios Internacionales</i> , 168. Pp. 89-110.
08 6 de mayo	Examen parcial (valor 25%)		
09 13 de mayo	Unidad III: Modelo económico internacional: desigualdad y exclusión		Fontana, J. (2011). <i>Por el bien del imperio</i> . Flecós. Pp. 1006-1017.
10 20 de mayo	Unidad III: Democracia y cambios políticos		Fontana, J. (2011). <i>Por el bien del imperio</i> . Flecós. Pp. 6-14. Harvey, D. (2013). <i>Breve historia del neoliberalismo</i> . Ediciones Akal. Pp. 73-96
11 27 de mayo	Unidad III: Acciones de resistencia, levantamientos populares y disidencias políticas		Hobsbawm, E. (1999). <i>Historia del siglo XX</i> . Buenos Aires, Editorial Crítica. Pp. 182-192. Fontana, J. <i>Por el bien del imperio</i> . Flecós. Pp. 414-422. Cortés, I. (2013). Los nuevos movimientos sociales en la América Latina del siglo XXI. <i>Revista Historia en movimiento</i> , No. 2. Pp. 12-20.
12 3 de junio	Unidad IV: Carácter histórico de los Derechos Humanos		Hunt, L. (2009). <i>La invención de los Derechos Humanos</i> . Barcelona, Tusquets Editores. Pp. 13-33.
13 10 de junio	Unidad IV: Foro de discusión: Derechos Humanos de segunda y tercera generación		Audiovisuales asignados por el profesor
14 17 de junio	Unidad IV: Derechos Humanos y colonialidad del ser: ¿libertad en el siglo XXI?		García, N. (2019). <i>Ciudadanos reemplazados por algoritmos</i> . Editorial UCR. Pp. 10-27.
15 24 de junio	Examen final del curso (Valor 35%)		
16 1 de julio	Entrega de promedios		
17 8 de julio	Examen de ampliación		

Bibliografía obligatoria

Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales*. CLACSO.

Cortés, I. (2013). Los nuevos movimientos sociales en la América Latina del siglo XXI. *Revista Historia en movimiento*, 2. Pp. 12-20.

Fontana, J. (2011). *Por el bien del imperio*. Flecso.

García, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. CALAS.

Gutiérrez, G. (2002). *Feminismo en México*. UNAM.

Juventud de Córdoba (1918). *Manifiesto Liminar de Córdoba*.

Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.

Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Editorial Crítica. Hobsbawm, E.

(2009). *La era del Imperio (1875-1914)*. Buenos Aires, Editorial Crítica.

Hunt, L. (2009). *La invención de los Derechos Humanos*. Barcelona, Tusquets Editores.

Goff, J. (1991). *Pensar la historia*. Ediciones Paidós.

Pereira, G. (1997). Formación técnica vs humanismo. *Mientras tanto*, 68/69. Pp. 135-148.

Turzi, M. (2011). ¿Qué importancia tiene el BRIC?. *Estudios Internacionales*, 168. Pp. 89-110

REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN CONTRA DEL **HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

Conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe

MANIFESTACIONES

No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos.
Verbales: piropos, comentarios sexualizados, invitaciones insistentes a salir, propuestas sexuales.
Escritas: fotografías, imágenes, mensajes, correos.
Físicas: Toqueteos, abrazos, besos, otras manifestaciones.

SE PUEDE APLICAR A

Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y la población estudiantil. Y quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios profesionales, subcontratación, convenios, intercambios).

PROCESO DE DENUNCIA

Proceso interno de la comisión instructora

Audiencia: declaración de las partes

Comisión instructora emite informe final

DENUNCIAR ANTE

la Defensoría contra el Hostigamiento Sexual.

Se puede hacer de manera presencial en la Oficina de la Comisión Institucional Contra el HS o por correo

- La denuncia debe hacerla la **persona afectada**
- **Dos años** plazo a partir del último hecho de HS
- Debe aportar **pruebas**

equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr



SRP Sede Regional del Pacífico



Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual